



Revelación a los Estados Financieros.

ACUAPILAS

Mayo de 2025

ACUAPILAS

**CORPORACION PARA LA CONSERVACION Y
APROVECHAMIENTO RACIONAL DEL AGUA DE LAS
VEREDAS YEGUERA, LAS PILAS, TIBAGOTA Y EL
SANTUARIO**

NIT.800.248.997-5

REVELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Norma Internacional de Información Financiera (NIIF)
para Pequeñas y Medianas entidades (PYMES)

31 DE DICIEMBRE DE 2024



ACUAPILAS
NIT. 832.006.147-1

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024

REVELACION 1 – ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

ACUAPILAS, su objeto social es la recuperación, conservación y aprovechamiento racional del recurso de agua naciente corriente y subterránea denominada CORPORACION PARA LA CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO RACIONAL DEL AGUA DE LAS VEREDAS LA YEGUERA, LAS PILAS, TIBAGOTA Y EL SANTUARIO ejecuta sus actividades en el Municipio de Subachoque Cundinamarca, Veredas la Yeguera, las Pilas, Tibagota y el Santuario.

ACUAPILAS, es una Persona Jurídica Sin ánimo de Lucro que fue constituida mediante Acta No.1 del 20 de agosto de 1994 con Personería Jurídica otorgada por la Alcaldía Municipal de Subachoque del 22 de noviembre de 1994 mediante resolución 002 y registrada en la Cámara de Comercio de Facatativá el 14 de octubre de 1997 bajo el número 00000414 del libro 1 de las personas jurídicas sin ánimo de lucro.

ACUAPILAS, es una organización sin ánimo de lucro, en la que los rendimientos que se obtienen en el desarrollo de su ejercicio comercial no son objeto de distribución entre sus asociados y su objetivo prioritario es el suministro de agua potable.

Otras de las principales actividades de la entidad es fomentar la participación y educación de los usuarios en el manejo de recursos hídricos, gestionar ante las respectivas entidades oficiales o privadas que desarrollen trabajos de promoción de la comunidad, el apoyo requerido con reformas, ampliaciones y mejoras del sistema de acueducto.

ACUAPILAS, gestiona recursos ante las entidades territoriales para la eficaz prestación del servicio. De otro lado, motiva, educa y compromete a los usuarios en la administración y fiscalización en cuanto a la prestación del servicio, así como, atiende las políticas, normas y procedimientos que establezcan las entidades sanitarias y los organismos encargados del saneamiento básico.

ACUAPILAS, promoverá campañas de reforestación para conservar y manejar adecuadamente recursos hídricos.

Finalmente promoverá la creación de grupos permanentes de activistas ecológicos entre la comunidad y los suscriptores.

La inspección, vigilancia y control la ejerce Superintendencia Servicios Públicos Domiciliarios. ESPD

El término de duración es indefinido.



REVELACION 2 – BASE DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

Base de Preparación:

Estos Estados Financieros se han preparado de conformidad con las Normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia, fundamentadas en las normas internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), junto con sus interpretaciones marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES, exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

En algunos casos es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales, en donde también se requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del grupo.

Moneda funcional y de presentación.

De acuerdo con la Sección 30 de las IFRS/NIIF para PYMES, la definición de esta moneda funcional está dada por que es la moneda que refleja o representa las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para manejar las operaciones de la compañía. Para tales efectos, se ha considerado el análisis de variables tales como: precios de venta de sus productos y servicios, mercados relevantes para ACUAPILAS, fuentes de financiamiento y flujos de efectivo de las actividades relevantes del negocio.

Están presentados en la moneda del ambiente económico donde opera ACUAPILAS.

Los estados Financieros se presentan en pesos colombianos que es la moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable como se explica en las políticas contables.

En general el costo Histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo, o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada, entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Base de contabilidad y causación.

ACUAPILAS, prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

Importancia relativa y Materialidad

Las omisiones o inexactitudes de partidas son significativas si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, juzgada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

Presentación de Estados Financieros

De acuerdo con disposiciones legales, se deben presentar anualmente como estados financieros: El estado de la situación financiera, Estados de resultados por función, El estado de cambios en el patrimonio,

Estado de flujo de efectivo y Revelación de las principales políticas significativas de ACUAPILAS

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores. Para tal efecto, se entiende como activos o pasivos Corriente (corto plazo) aquellas sumas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año.



Efectivo y equivalente de efectivo.

El efectivo y equivalente de efectivo incluye los saldos en caja, bancos, sobregiros, e inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, las cuales generan rendimientos y tienen vencimientos hasta de tres meses a partir de su fecha de adquisición.

Los sobregiros bancarios, de existir, se clasifican y se presentan como Obligaciones Financieras en el Pasivo Corriente en el estado de situación financiera.

Medición inicial

- ✓ ACUAPILAS, llevará sus registros contables en moneda funcional representada por el \$COP (peso colombiano).
- ✓ Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición.
- ✓ La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas.
- ✓ El efectivo se medirá al costo de la transacción.

Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente.

Medición posterior

ACUAPILAS, revelará en los estados financieros o en sus revelaciones: los saldos para cada categoría de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante que tengan los depósitos a plazo.

Se revelará en las revelaciones junto con un comentario a los organismos de administración que son la Asamblea General de Miembros y el Consejo de Administración, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por ACUAPILAS, que no están disponibles para ser utilizados por ésta.

Activos financieros.

ACUAPILAS, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar, préstamos y activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Las cuentas por cobrar y préstamos

Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto a aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del periodo de reporte, los cuales se clasifican en activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales

Son cantidades adeudadas por los clientes por servicios prestados en el curso ordinario de los negocios. Se reconocen inicialmente a su valor razonable que no difiere significativamente del valor nominal.

Según lo establecido en el artículo 70 de los estatutos de ACUAPILAS, cada afiliado deberá cancelar su cuota correspondiente según liquidación durante los primeros diez (10) días calendario del mes siguiente al periodo (Bimestre) causado. Posterior a esta fecha, tendrá que cancelar un



veinte por ciento (20%) adicional sobre el valor de la facturación del periodo en consideración. En caso de retardo en el pago por más de cuatro (4) meses se le suspenderá el servicio y tendrá que cancelar, además de su deuda un valor de reconexión equivalente a cinco (5) Salarios Mínimos Diarios Vigentes.

ACUAPILAS, considera que todas las ventas realizadas con un plazo inferior a ciento (120) días no contienen un elemento de financiación y por ende no se aplicara el concepto de costos amortizado.

Medición inicial

- ✓ ACUAPILAS, medirá las cuentas por cobrar inicialmente al: precio de la transacción incluyendo los costos de transacción o valor razonable. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación
- ✓ ACUAPILAS, medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar (Interés implícito).

Medición posterior

Las cuentas por cobrar posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo.

Una cuenta por cobrar deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio, es decir cuyo objeto es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales y
- b) Las condiciones contractuales de la cuenta por cobrar dan lugar, en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera recibir.

Se revisarán las estimaciones de cobros, y se ajustará el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados.

En las Revelaciones explicativas se revelarán: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas por cobrar, el monto de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha, el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros, y la composición de las cuentas por cobrar no comerciales, segregando las cuentas por cobrar.

Baja en cuentas de activos financieros

ACUAPILAS, dará de baja en cuentas un activo financiero cuando expiren o se liquiden los derechos contractuales adquiridos, o se transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a las cuentas por cobrar.

Deterioro de activos financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, ACUAPILAS, evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor ACUAPILAS, reconocerá inmediatamente una pérdida en resultados.

Medición inicial

Al final de cada período sobre el que se informa, ACUAPILAS, evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de valor y cuando exista, ACUAPILAS, reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados.

Se medirá el valor por la estimación para cuentas incobrables o pérdida de valor a la fecha de los estados financieros de acuerdo con la diferencia resultante entre el importe en libros de la cuenta



por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original de la cuenta por cobrar. (Esto es un valor presente) Bajo este modelo se considera el valor del dinero en el tiempo y no se requiere que una cartera se encuentre vencida para que sea objeto de estimaciones de deterioro.

Medición posterior

Cuando en períodos posteriores, el importe de la estimación de cuentas incobrables disminuya y pueda relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la primera estimación por incobrabilidad, ACUAPILAS, revertirá la estimación reconocida con anterioridad y reconocerá el importe de la reversión en resultados inmediatamente.

En las revelaciones explicativas se revelará: la política adoptada para la cuantificación de la estimación para cuentas incobrables y el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros.

La estimación que se realiza es de acuerdo con el comportamiento histórico de la cartera incobrable así:

DIAS DE VENCIMIENTO	DETERIORIO
01-30 DIAS	0%
31-360 DIAS	30%
DESPUES DE 360 DIAS	50%

Inventario

Los criterios técnicos definidos por ACUAPILAS, para valorar sus inventarios para la venta han tomado como referencia la sección 13 de las NIIF para Pymes.

Los inventarios son activos:

- Mantenedos para la venta
- En proceso de producción
- En forma de materiales o suministros

Se reconocerán en el estado de situación financiera cuando es probable que de los mismos se obtengan beneficios económicos futuros para ACUAPILAS, y su valor en libros pueda ser medido con fiabilidad.

Medición inicial

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, impuestos no recuperables, los fletes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición o compra de los mismos. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducen para determinar el costo de adquisición. No se reconocen como costo del inventario las diferencias en cambio generadas en la compra producto por los ajustes de las obligaciones en moneda extranjera.

El costo de transformación incluirá todos los costos directamente relacionados con las unidades de producción como mano de obra y costos indirectos de fabricación variables y fijos, estos últimos según el análisis de capacidad instalada de ACUAPILAS.

Otros costos se podrán incluir solo en la medida que se haya incurrido en ellos para dar a los inventarios su condición y ubicación actuales.

La forma de cálculo del costo para ACUAPILAS, es el costo promedio ponderado, el cual se determina del promedio ponderado del inventario poseído al principio del periodo, y del costo de los mismos artículos comprados durante el periodo. Cuando ACUAPILAS, adquiera inventarios con pago aplazado, si el acuerdo de compra contiene un elemento de financiación (la diferencia entre



el precio de adquisición en condiciones normales de crédito y el importe pagado), este elemento se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación.

Medición Posterior

ACUAPILAS, al final de cada periodo sobre el que se informa, evaluará el índice de deterioro de sus inventarios, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia), el inventario se medirá al menor valor entre el costo o el valor neto realizable. Esto es a su precio estimado de venta menos los costos y gastos estimados atribuibles a su venta.

Obsolescencia y deterioro en el valor de los Inventarios.

Medición Inicial

ACUAPILAS, evaluará en cada fecha sobre la que se informa si ha habido un deterioro de valor de los inventarios, realizando una comparación entre el valor en libros de cada partida de inventarios con su precio de venta menos los costos de determinación y venta.

Al realizar la evaluación anteriormente indicada, el inventario refleja un deterioro de valor, se reducirá el importe en libros del inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta, reconociendo está pérdida por deterioro de valor en resultados.

Medición Posterior

- ✓ ACUAPILAS, evaluará en cada periodo posterior al que se informa, el precio de venta menos los costos de terminación y venta de los inventarios.
- ✓ Cuando se identifique un incremento de valor en el precio de venta menos los costos de terminación y venta, se revertirá el importe del deterioro reconocido.
- ✓ ACUAPILAS, retirará de sus activos los inventarios cuando no existe expectativa de beneficio económico futuro.

En los estados financieros se revelará el importe de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en resultados durante el periodo.

Se revelará la partida o partidas del estado de resultados integral y del estado de resultados en las que se revirtieron pérdidas por deterioro del valor; y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en resultados durante el periodo.

Gastos pagados por anticipado

Los pagos anticipados se clasifican dentro de los activos corrientes, ya que se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa.

Medición Inicial

Los gastos pagados por anticipado estarán conformados principalmente por alquileres o arrendamientos y seguros, cancelados por anticipado, además de otros pagos anticipados que tenga ACUAPILAS. Se reconocerá el valor del pago anticipado a su costo.

Medición Posterior

Se medirán los pagos anticipados al costo amortizado menos el deterioro del valor.

Cuando se consuman los bienes, se devengan los servicios o se obtengan los beneficios del pago hecho por anticipado se liquidarán contra el gasto respectivo.

Cuando ACUAPILAS, determine que estos bienes o derechos han perdido su utilidad, el importe no aplicado deberá cargarse a los resultados del periodo.

En los estados financieros se revelará: la determinación de los importes en libros en la fecha sobre la que se informa, los importes significativos incluidos en los resultados por intereses pagados, y los importes de los desembolsos reconocidos durante el periodo.

**Propiedad, planta y equipo.**

ACUAPILAS, registrará como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles que se mantienen para uso en la producción o suministro de bienes y /o servicios, así mismo se prevé usarlo más de un periodo contable. ACUAPILAS, reconocerá a un activo como elemento de la propiedad, planta y equipo si es posible que ACUAPILAS, obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad.

Los costos y gastos de mantenimiento y reparaciones de un elemento de propiedad, planta y equipo no se reconocen como un activo, y se cargan directamente a los resultados del ejercicio en el que se incurren. Se denominarán costos de mantenimiento aquellos en que se incurra en forma programada para mantener un bien en operación normal y se reconocerá directamente al gasto.

Se denominarán costos de reparación aquellos en que se incurre en forma imprevista o programada para solucionar el desperfecto de algún bien y restituirle sus condiciones normales de operación; se evaluará si esta reparación prolonga la vida útil del activo en forma significativa para ser llevado como un mayor valor del activo o de lo contrario se registrará como un gasto.

Las vidas útiles de los bienes se presentan a continuación:

ELEMENTO	ANOS VIDA UTIL
CONSUTRUCIONES Y EDIFICACIONES	40 AÑOS
MAQUINARIA Y EQUIPO	5 AÑOS
EQUIPO DE OFICINA	10 AÑOS
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	3 AÑOS

Los valores residuales y las vidas útiles se revisan a la fecha de cada estado de situación financiera, y, de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

Las ganancias y pérdidas por la venta de elementos de propiedades, planta y equipo corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados integral.

En el artículo 41 de los estatutos de ACUAPILAS, se establece que todos los bienes muebles o inmuebles que posea deberán registrarse en un inventario general para efectos de protocolización legal.

Medición Inicial

ACUAPILAS, medirá inicialmente al costo los elementos de propiedad, planta y equipo, el cual comprenderá el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista; y formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si es pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, ACUAPILAS, medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros.



Medición Posterior.

- ✓ ACUAPILAS, medirá la propiedad, planta y equipo posterior a su reconocimiento al costo menos la depreciación acumula y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento.
- ✓ Si ACUAPILAS, posee propiedad, planta y equipo que contiene componentes principales que reflejan patrones diferentes de consumo en sus beneficios económicos futuros, deberá reconocerse el costo inicial de la propiedad distribuida por cada uno de los elementos por separado.
- ✓ ACUAPILAS, dará de baja en cuentas un activo de propiedad, planta y equipo que se encuentra en disposición o no se espera obtener beneficios económicos futuros por la disposición o uso del activo.
- ✓ ACUAPILAS, reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del periodo contable que se produjo.

ACUAPILAS, revelará para cada una de las clasificaciones de propiedad, planta y equipo que la gerencia considera apropiada, la siguiente información:

- La base de medición utilizada, vida útil o vidas útiles de la propiedad, planta y equipo.
- El importe en libros de la Propiedad, planta y equipo, su depreciación acumulada y pérdida por deterioro del valor al principio y final del periodo contable que se informa.
- Conciliación de los importes al inicio y final del periodo contable que se informa que muestre adiciones, disposiciones, pérdidas por deterioro, depreciación y otros cambios.

Depreciación de una Propiedad, Planta y Equipo

Medición Inicial

- ✓ ACUAPILAS, reconocerá el cargo por depreciación de la propiedad, Planta y equipo que posee, en el resultado del período contable.
- ✓ ACUAPILAS, reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la gerencia.

Medición Posterior

- ✓ ACUAPILAS, deberá distribuir el importe depreciable de una propiedad, planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática con relación al método de depreciación que se haya elegido para dicha propiedad.
- ✓ ACUAPILAS, determinará la vida útil de una propiedad, planta y equipo a partir de los factores como lo son la utilización prevista, el desgaste físico esperado, la obsolescencia, los límites o restricciones al uso del activo, entre otros.
- ✓ ACUAPILAS, podrá elegir el método de depreciación para sus activos de propiedad, planta y equipo, que deberá ser el que mejor se ajusta a los beneficios económicos que se esperan obtener del activo, los métodos posibles incluyen:
 - Método lineal
 - Método de unidades de producción
 - Método decreciente
 - Método de años dígitos

Cuando una propiedad planta y equipo posea componentes principales se deberá registrar la depreciación de cada elemento por separado, a partir de la vida útil que la gerencia asignó de acuerdo con los beneficios económicos que se esperan de ellos.



Los activos que se pueden depreciar en un solo año son los denominados fiscalmente de menor cuantía, los que tengan un costo igual o inferior a 50 UVT, para el año 2015 \$ 1.414.000. Los activos que se van a enviar directamente al gasto sin ser activados en el módulo de activos fijos son los que tengan un costo igual o inferior a 15 UVT, para el año 2015 asciende a la suma de \$ 424.185.

Deterioro del valor de Propiedad, planta y equipo

Medición Inicial

- ✓ ACUAPILAS, registrará una pérdida por deterioro para una propiedad, planta y equipo cuando el importe en libros del activo es superior a su importe recuperable.
- ✓ ACUAPILAS, reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del periodo contable que se produzca.
- ✓ ACUAPILAS, realizará a la fecha sobre la que se informa en el período, una valuación para determinar la existencia del deterioro del valor; si existe, deberá estimar el importe recuperable de la Propiedad, planta y equipo valuada.
- ✓ ACUAPILAS, considerara los siguientes factores para inicio de la existencia de deterioro de valor.
 - El valor del mercado ha disminuido.
 - Cambios en el entorno legal, económicos o del mercado en el que opera.
 - Tasa de interés del mercado se han incrementado
 - Evidencia de obsolescencia y deterioro físico.
 - Cambios en el uso del activo
 - El rendimiento económico del activo se prevé peor de lo esperado

Medición Posterior

- ✓ ACUAPILAS, deberá revisar y ajustar la vida útil, el Método de Depreciación o el valor residual de la propiedad, planta y equipo.
- ✓ ACUAPILAS, evaluará a la fecha sobre la cual se informan los estados Financieros, los activos de propiedad, planta y equipo que en periodos anteriores se reconoció una pérdida por deterioro, la cual puede haber desaparecido o disminuido.
- ✓ ACUAPILAS, reconocerá la reversión de pérdida por deterioro en el resultado el periodo contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido.
- ✓ Se reconocerá una revisión del deterioro del valor de la propiedad, planta y equipo, cuando se incremente el importe en libros al valor semejante del importe recuperable, ya que la evaluación indico que el importe recuperable había excedido el importe en libros.
- ✓ ACUAPILAS, revelará para cada activo de propiedad, planta y equipo que ha presentado una pérdida por deterioro de valor la siguiente información:
- ✓ El importe de la pérdida por deterioro del valor o las reversiones reconocidas en resultados del periodo.

La partida o partidas de Estado de Resultados integral en la que se encuentra incluido el importe de la pérdida por deterioro o reversiones reconocida.

Adquisición de una propiedad, planta y equipo bajo arrendamiento financiero

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado. La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración.



Los arrendamientos financieros que transfieren a ACUAPILAS, sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo arrendado, se clasifican como arrendamientos financieros.

Los contratos que no cumplen con las características de un arriendo financiero se clasifican como arriendos operativos.

Los arrendamientos operativos tienen lugar cuando el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad de los bienes dados en arriendo. Los pagos por concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados o se activan sobre una base lineal durante el periodo de arrendamiento.

Medición Inicial

- ✓ ACUAPILAS, reconocerá los derechos (el activo) y obligaciones (pasivo) de la propiedad, planta y equipo adquiridos en arrendamiento financiero, en su estado de Situación Financiera, por el importe igual al valor razonable del activo o al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento si este fuera menor.
- ✓ ACUAPILAS, reconocerá que el importe reconocido como activo, cualquier costo directo inicial atribuidos directamente a la negociación y acuerdo del arrendamiento.
- ✓ ACUAPILAS, calculara el valor presente de los pagos mínimos utilizando a tasa de interés implícita, y si no se pudiera determinar utilizara la tasa de interés incrementar de los préstamos del arrendatario.

Cada pago de un arrendamiento financiero se distribuye entre el pasivo y los costos financieros. Las obligaciones de un arrendamiento financiero, netas de la carga financiera, se presentan como deudas (obligaciones financieras) en corrientes o no corrientes según si el vencimiento de los pagos de los cánones es inferior o no a un período de 12 meses.

Medición Posterior

- ✓ ACUAPILAS, repartirá los pagos mínimos de la Propiedad, planta y equipo de arrendamiento entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente, utilizando el método del interés efectivo.
- ✓ ACUAPILAS, distribuirá la carga financiera a cada periodo a lo largo de plazo del arrendamiento, para obtener así, una tasa de Interés constate en cada periodo sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar.
- ✓ ACUAPILAS, depreciará el activo de propiedad, planta y equipo de acuerdo con su condición.
- ✓ ACUAPILAS, deberá depreciar el activo totalmente a lo largo de su vida útil o al plazo del arrendamiento, el que fuere menor, si no posee la convicción razonable de que la propiedad, planta y equipo de obtendrá al finalizar el vencimiento del arrendamiento.
- ✓ ACUAPILAS, evaluara a la fecha sobre la cual se informa, si la propiedad, planta y equipo ha sufrido deterioro del valor.
- ✓ ACUAPILAS, revelará sobre propiedad, planta y equipo adquirida en arrendamiento financiero la información financiera.

El importe en libros al final de periodo contable sobre el cual se está informando.

El total de pagos mínimos futuros para el periodo contable que se está informando y para los de un año, entre uno y cinco años y más de cinco años; además de una descripción de los acuerdos del contrato.

- La base de medición utilizada.
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos.
- El importe en libros de la propiedad, planta y equipo, su depreciación acumulada y perdida por deterioro del valor al principio y final del periodo contable que se informa.



- Conciliación de los importes al inicio y al final del periodo contable que se informa que muestre: las adiciones, disposiciones, perdidas por deterioro depreciación y otro cambio.

Propiedad, planta y equipo otorgado bajo arrendamiento financiero

Medición Inicial

- ✓ ACUAPILAS, reconocerá en su estado de situación financiera la propiedad, Planta y equipo (distinto de terrenos y edificios) que posee en arrendamiento financiero, como una cuenta por cobrar equivalente al valor de la inversión bruta descontada a la tasa de interés implícita del arrendamiento.
- ✓ ACUAPILAS, reconocerá como inversión bruta los pagos mínimos a recibir y cualquier valor residual.
- ✓ ACUAPILAS, incluirá en su cuenta por cobrar por arrendamiento financiero de una propiedad, planta y equipo los costos directos iniciales los cuales reducirán el importe de ingresos reconocidos a lo largo del plazo de arrendamiento.

Medición posterior

- ✓ ACUAPILAS, reconocerá los ingresos de manera que refleja una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión.
- ✓ ACUAPILAS, aplicara contra la inversión bruta los pagos de arrendamiento relativos al periodo contable que se presente, los cuales reducirán tanto el principal como los ingresos no devengados excluyendo los costos por servicios.
- ✓ ACUAPILAS, revelara sobre propiedad planta y equipo otorgada en arrendamiento financiero la información siguiente:
 - Una conciliación entre la inversión bruta del arrendamiento y el valor presente de los pagos mínimos por cobrar al final del periodo contable que se informa y para los plazos de un año, entre uno y cinco años y más de cinco años.
 - Los ingresos no ganados
 - Descripción de los acuerdos del arrendamiento establecido en el contrato

Pasivo Financiero.

Medición Inicial

ACUAPILAS, medirá los préstamos inicialmente al precio de transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él.

Cuando ACUAPILAS, realice una transacción que sea financiera a una tasa de interés que no es la de mercado, medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar.

Medición posterior

- ✓ ACUAPILAS, medirá los préstamos al costo amortizado, utilizando el método de efectivo.
- ✓ Si ACUAPILAS, acuerda una transacción de financiación, ACUAPILAS, medirá el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una transacción de deuda similar.
- ✓ Se clasificará una porción de los préstamos a largo plazo en el pasivo corriente en una cuenta llamada préstamo a corto plazo, que tengan vencimiento igual o menor a doce meses.
- ✓ ACUAPILAS, medirá los préstamos anteriormente reconocidos en el pasivo corriente al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar.



- ✓ ACUAPILAS, revisará sus estimaciones de pago y ajustará el importe en libros del pasivo financiero para reflejar los flujos de efectivos reales ya revisados.
- ✓ Se deberá revelar el plazo y las condiciones de los préstamos que ACUAPILAS, posea, además la tasa de interés acordada y si existiese garantía, deberá presentar el valor y condiciones del bien otorgado como garantía.

Beneficios para empleados

ACUAPILAS, reconoce dentro de su estado de situación financiera los beneficios a los empleados a corto plazo, es decir los que espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa, en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Dentro de los beneficios a empleados a corto plazo se incluyen elementos como: sueldos, aportes a la seguridad social, estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al resultado, a medida que se devengan.

ACUAPILAS, opera un solo plan de pensión que corresponden al “Plan de contribuciones definidas”, bajo el cual ACUAPILAS, paga contribuciones fijas a una entidad independiente y no tiene una obligación legal o asumida de pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para pagar a todos los empleados los beneficios relativos a los servicios prestados por los empleados en el período o en períodos anteriores.

Para el desarrollo de los planes de contribución definida, ACUAPILAS, paga contribuciones de manera obligatoria, contractual o voluntaria a planes de seguros administrados pública o privadamente. ACUAPILAS, no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que estas contribuciones han sido pagadas. Las contribuciones se reconocen como gasto por beneficios de los empleados a su vencimiento. Las contribuciones pagadas por adelantado se reconocen como un activo en la medida que otorgue derecho a su reembolso en efectivo o a la reducción de pagos futuros.

Ingresos

Los criterios técnicos definidos por ACUAPILAS, para reconocer sus ingresos han tomado como referencia la sección 23 de las NIIF para Pymes.

ACUAPILAS, reconocerá ingreso por actividad ordinaria siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad.

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de ACUAPILAS, se medirán al valor razonable de la contra prestación recibida o por decir, teniendo en cuenta cualquier importe en conceptos de rebajas y descuentos.

Se reconocerán ingresos ordinarios por intereses cuando exista diferencia resultante entre el valor razonable y el importe de la contraprestación.

ACUAPILAS, reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo.

Siempre que el pago de una venta al crédito se aplaza más allá de los términos comerciales normales, se medirá al valor presente de los ingresos (cobros) futuros descontados a una tasa de interés de mercado.

Los ingresos de actividades de no operación se medirán en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación.

Los ingresos diferidos se medirán al valor razonable de la contraprestación (valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada).



ACUAPILAS, reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes de regalías utilizando la base de acumulación o devengo, según el acuerdo establecido.

ACUAPILAS, reconocerá los dividendos cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

ACUAPILAS, deberá revelar el importe de las diferentes categorías de ingresos reconocidas durante el período, procedentes de: Venta de Bienes; intereses; regalías; dividendos; comisiones; cualquier otro tipo de ingreso.

El cobro de los servicios establecido por los estatutos de ACUAPILAS, fue clasificado en tres categorías según su uso así:

COBRO CONSUMOS		
ESTRATO MEDIO BAJO		
DESCRIPCION	METRO CUBICO	VALOR UNITARIO
CARGO FIJO		10.000,00
CONSUMO RESIDENCIAL BASICO	DE 0 A 20	960,00
CONSUMO COMPLEMENTARIO	DE 21 A 40	2.000,00
CONSUMO Suntuario	MAS DE 40	5.000,00
ESTRATO MEDIO		
DESCRIPCION	METRO CUBICO	VALOR UNITARIO
CARGO FIJO		22.500,00
CONSUMO RESIDENCIAL BASICO	DE 0 A 20	1.600,00
CONSUMO COMPLEMENTARIO	DE 21 A 40	2.000,00
CONSUMO Suntuario	MAS DE 40	5.000,00

El valor del metro cubico depende directamente de la tabla tarifaria que se actualiza anualmente, para su cálculo se deben tener en cuenta todos los costos y gastos necesarios para la prestación de los servicios de ACUAPILAS. Por cada año se reajustará el valor de la matrícula en el porcentaje que establezca la Superintendencia de Servicios Públicos con base en el valor de la matrícula del año inmediatamente anterior.

Las nuevas conexiones domiciliarias deberán ser aprobadas por el Consejo de Administración de ACUAPILAS, mediante la presentación por escrito del formulario de suministro por al Consejo de Administración, expresando la destinación o uso que se le debe dar al servicio y adjuntando el certificado de tradición del inmueble, vigente y con fecha no superior a un mes; con esta información EL Consejo de Administración previo estudio aprobara, aplazara o negara las solicitudes para los servicios.

Según lo establecido en el artículo 69 de los estatutos de ACUAPILAS, cada usuario, como compensación al pago de la cuota familiar bimensual, tendrá derecho a usufructuar hasta sesenta metros cúbicos como consumo básico y hasta una vez y media del anterior guarismo, como consumo complementario; sin embargo, estos consumos señalados podrán variarse por razones técnicas debidamente estudiadas en el Consejo de Administración.

Costos de venta

ACUAPILAS, reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurren los hechos financieros, económicos y sociales en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo



contable correspondiente (causación), independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

ACUAPILAS, cuando reconozca los costos de prestación de sus servicios deberá incluir la materia prima, materiales, mano de obra y costos indirectos de fabricación reconozca los costos de transformación deberá incluir la materia prima, mano de obra y costos indirectos de fabricación.

Así mismo ACUAPILAS, incluirá en los costos de transformación y prestación de servicios los costos indirectos de producción fijos y variables siempre que cumpla con la definición y que haya incurrido para transformar las materias en productos terminados.

Se reconocerá el costo de venta, en el momento que se realice efectiva una venta de los productos terminados.

El costo de venta se medirá por el costo de producción de los bienes producidos o servicios prestados.

El costo del servicio corresponde al costo de explotación, traslado y/o distribución de agua, que se incurren para la prestación del servicio e incluye todos los desembolsos necesarios para su realización, independientemente si se facturó o no el costo incurrido.

ACUAPILAS, revelará la información sobre la fórmula utilizada en los costos de las unidades de producción.

Los otros costos y gastos se reconocen cuando ocurren en concordancia con el postulado del devengado, independiente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Gastos

ACUAPILAS, reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

Los gastos de ACUAPILAS, se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable.

ACUAPILAS, optará por cualquiera de las siguientes clasificaciones para el desglose de los gastos:

- Por su Naturaleza (Depreciación, compras de materiales, costos de transporte, beneficios a los empleados y costos de publicación).
- Por su función (como parte del costo de las ventas o de los costos de actividades de distribución o administración).
- Si ACUAPILAS, opta por clasificar los gastos según su función, tendrá que revelar como mínimo su costo de venta de forma separada de otros gastos.

ACUAPILAS, reconocerá los costos por prestamos como gastos del periodo, cuando de incurran en ellos.



REVELACION DE CARÁCTER ESPECÍFICO

REVELACION 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

El disponible a 31 de diciembre de 2024 - 2023 comprendía el dinero tanto en efectivo en caja general, como en cuentas de ahorros e inversiones en CDT en entidades financieras.

CUENTA	2024	2023
CAJA	77.600,00	3.500,00
CAJA RECAUDOS EN EFECTIVO	77.600,00	3.500,00
CUENTAS BANCARIAS	204.611.022,25	130.056.039,52
BANCOLOMBIA CTA CTE 346-36310888	1.706.202,50	1.895.767,45
BANCOLOMBIA CTA AHO 346-36014033	3.688.101,20	2.789.288,56
BANCO DAVIVIENDA CTA AHO 4593 0001 2927	160.408.526,93	102.991.363,13
BANCO DAVIVIENDA CTA AHO 45930003 8716	38.808.191,62	22.379.620,38
TOTAL	204.688.622,25	130.059.539,52

- Las conciliaciones bancarias se preparan mensualmente y no se presentan partidas conciliatorias mayores a 30 días.
- A diciembre 31 de 2024 ACUAPILAS, no contaba con restricciones jurídicas por pignoraciones, embargos o litigios para el retiro y uso de los fondos registrados en los rubros del disponible.

REVELACION 4 – ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo corresponde a los certificados de depósito a término (C.D.T.) en Banco Davivienda, con periodo de vencimiento mensual, trimestral según condiciones del Título.

CUENTA	2024	2023
CDT	250,000,000.00	250,000,000.00
CDT DAVIVIENDA 2804304 APERTURA 4 MAYO 2022	200,000,000.00	200,000,000.00
CDT DAVIVIENDA 2803919 APERTURA AGOSTO DE 2022	50,000,000.00	50,000,000.00
ACCIONES	13,983,884.00	15,206,690.00
ACCIONES G. AVAL SON 31.354 PRECIO EN BOLSA \$446	13,983,884.00	15,206,690.00
TOTAL	263,983,884.00	265,206,690.00



REVELACION 5 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Se registra el valor de las cuentas por cobrar por concepto de prestación de servicio de acueducto, derecho de servicios del mismo y se registra el valor de las consignaciones pendientes por identificar el tercero que hacen parte de las partidas conciliatorias.

En el valor total de la cartera por consumos se encuentra causado el servicio facturado de diciembre \$60.408.138 y el que será recaudado durante el mes de enero de 2024.

En otras cuentas por cobrar se registra el concepto de anticipo a proveedores y contratistas

CUENTA	2024	2023
DEUDORES	83.874.982,00	70.472.189,00
CARTERA CONSUMOS	84.654.441,00	71.695.816,00
ACUERDOS DE PAGO	0,00	917.994,00
CONSIGxIDENTIFICAR	-779.459,00	-570.117,00
PROVISION DE CARTERA	0,00	-1.571.504,00
ANTICIPOS DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	0,00	3.382,02
	0,00	3.382,02
ANTICIPOS	3.054.000,00	5.791.180,00
COMISION DE REGULACION Y ACUAFER	554.000,00	554.000,00
IGNACIO MARTINEZ - SEGURIDAD EN EL TRABAJO	1.500.000,00	1.500.000,00
DLOCAL COLOMBIA-ANT. COMPRA HOSTING PG W	0,00	340.360,00
FRANYER JAIME-ANT. SURICATA - 12 JULIO 2022	1.000.000,00	1.000.000,00
ANALQUIN LTDA - ANTICIPO DIC 2023	0,00	300.000,00
H2O ES VIDA SAS - PAGO DOBLE FACTURA NOV 20	0,00	530.820,00
ASERVICIOSPA SAS - ANTICIPO CONTRATO	0,00	1.416.000,00
PROSUBACHPQUE - DOBLE PAGO FACT PUBLICIDA	0,00	150.000,00
TOTAL	86.928.982,00	76.266.751,02

REVELACION 6 – INVENTARIO

ACUAPILAS, realiza acciones para garantizar la adecuada conservación y salvaguarda de sus inventarios, además realiza anualmente inventario físico, ajustando las diferencias encontradas en sus conteos.

El inventario de Químicos, Cajas y Medidores (contadores) Tubería y registros se manejan con el fin de proporcionar a los usuarios los materiales que se requieren para facilitar el mantenimiento de las instalaciones y acometidas.

A 31 de diciembre los inventarios comprendían:

CUENTA	2024	2023
INVENTARIOS		
QUIMICOS SEGUN INVENTARIO FISICO	8.659.008,06	7.686.679,59
TUBERIA	31.266.000,00	31.266.000,00
TOTAL	39.925.008,06	38.952.679,59



REVELACION 7 – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El costo de las propiedades, planta y equipo y su depreciación por ser activos no monetarios se registra al costo de adquisición. De igual forma la depreciación se calcula sobre el costo histórico. En este rubro se registra el valor de los bienes adquiridos por concepto de reinversión de excedentes.

El saldo de propiedades, planta y equipo, neto al 31 de diciembre, comprendía:

CUENTA	2024	2023
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		
TERRENOS	30.961.953,00	30.961.953,00
PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	407.644.096,15	435.524.613,94
ACUEDUCTOS PLANTAS Y DUCTOS	1.761.867.396,42	1.748.487.931,77
DEPRECIACION - ACUEDUCTOS PLANTAS Y REDES	-1.354.223.300,27	-1.312.963.317,83
MAQUINARIA Y EQUIPO	0,00	0,00
MAQUINARIA Y EQUIPO	113.164.629,00	110.808.429,00
DEPRECIACION - MAQUINARIA Y EQUIPO	-113.164.629,00	-110.808.429,00
EQUIPO DE OFICINA	0,00	0,00
EQUIPO DE OFICINA	2.456.200,00	2.456.200,00
DEPRECIACION - MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-2.456.200,00	-2.456.200,00
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	0,00	27.411,00
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	10.049.990,00	10.049.990,00
DEPRECIACION - EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	-10.049.990,00	-10.022.579,00
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	438.606.049,15	466.513.977,94

Durante el 2024 se realizó el mantenimiento de los pozos y tratamiento agua potable por valor de \$15.735664,65

REVELACION 8 – CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

En este rubro se contabiliza la compra de materiales de servicios, honorarios, mantenimientos, seguridad social, retención en la fuente, retención de ICA.

OTROS PASIVOS

Registra el mayor valor recibido por concepto de facturación de servicio de agua consignado por los usuarios.



CUENTA	2024	2023
CUENTAS COM. Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	16.155.525,64	9.726.985,00
SEGURIDAD SOCIAL	4.376.800,00	4.229.100,00
HONORARIOS CONTADOR - YEIMMY MORON	9.600.000,00	3.200.000,00
PROVEEDORES	954.725,64	2.118.885,00
RETENCION EN LA FUENTE POR PAGAR	971.000,00	161.000,00
RETENCION DE ICA POR PAGAR	253.000,00	18.000,00
OTROS PASIVOS	1.427.188,00	593.793,00
OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	1.427.188,00	593.793,00
TOTAL	17.582.713,64	10.320.778,00

REVELACION 9 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corresponde al valor de las obligaciones que ACUAPILAS, tiene con el empleado que concierne a:

CUENTA	2024	2023
BENEFICIOS A EMPLEADOS		
CESANTIAS	12.403.200,00	10.641.200,00
INTERESES CESANTIAS	1.488.384,00	1.238.694,00
VACACIONES ACUMULADAS	9.635.706,00	5.079.806,00
TOTAL	23.527.290,00	16.959.700,00

REVELACION 10 – INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales por los años terminados 2024 y 2023 corresponden a los ingresos por la actividad de prestación de servicio de agua, a los usuarios, tanto el cargo fijo como el valor del consumo, derechos de puntos de agua e ingresos invernadero por venta de árboles.

CUENTA	2024	2023
INGRESOS OPERACIONALES		
SERVICIO DE ACUEDUCTO	784.543.275,00	710.731.943,00
CARGO FIJO	178.800.237,00	163.808.298,00
CONSUMO BASICO	199.351.788,00	183.170.274,00
CONSUMO COMPLEMENTARIO	406.391.250,00	363.753.371,00
INGRESOS INVERNADERO	0,00	378.000,00
TOTAL	784.543.275,00	711.109.943,00



REVELACION 11 – COSTOS DE OPERACIÓN

Es esta partida se agrupan las erogaciones y cargos asociados clara y directamente con la prestación de servicio de agua, dentro de los cuales están el valor de la mano de obra del Fontanero, los químicos, mantenimientos de la red y planta, análisis del agua, transporte de materiales, depreciaciones y demás costos aplicables al proceso de prestación de servicio de Acueducto.

Los costos de Operación por los años terminados el 31 de diciembre comprendían:

CUENTA	2023	2023
COSTOS DE OPERACIÓN		
GASTOS LABORALES FONTANEROS	118.198.409,00	108.849.361,00
SUELDOS	77.189.400,00	68.310.000,00
AUXILIO DE TRANSPORTE	1.944.000,00	1.476.363,00
PRESTACIONES SOCIALES	17.432.504,00	15.384.198,00
BONIFICACIONES	625.000,00	400.000,00
DOTACION	1.668.161,00	1.487.250,00
APORTES SEGURIDAD SOCIAL	12.565.731,00	15.525.750,00
APORTES PARAFISCALES	6.773.613,00	6.265.800,00
CONSUMO QUIMICOS	42.540.631,08	47.110.996,30
OTROS COSTOS	339.801.661,60	286.539.487,38
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	26.789.056,00	7.996.101,00
AUXILIOS (RODAMIENTO)	10.650.000,00	8.475.000,00
MANTENIMIENTO DE LA RED, PLANTA Y PREDIOS	1.848.990,40	26.887.838,00
SEGUROS DE LAS MOTOS EMPLEADOS	617.000,00	764.100,00
SERVICIO ENERGIA Y ALUMBRADO	247.632.010,00	195.309.463,00
TRANSPORTE DE MATERIALES Y QUIMICOS	0,00	0,00
TRANSPORTES LODOS ORGANICOS	0,00	0,00
ANALISIS MUESTRAS DE AGUA	8.858.143,76	4.738.985,00
IMPUESTO PREDIAL	91.800,00	64.200,00
DEPRECIACION	43.314.661,44	42.303.800,38
TOTAL	500.540.701,68	442.499.844,68

REVELACION 12 – GASTOS DE ADMINISTRACION

Los Gastos Administrativos son los ocasionados en el desarrollo del objeto social directamente relacionados con la gestión administrativa, estas erogaciones se encuentran discriminadas así:



CUENTA	2024	2023
GASTOS DE ADMINISTRACION		
GASTOS LABORALES	104.113.903,00	93.310.866,00
SUELDOS	65.816.800,00	59.190.000,00
AUXILIO DE TRANSPORTE	1.944.000,00	1.668.525,00
PRESTACIONES SOCIALES	14.825.643,00	13.215.591,00
APORTES SEGURIDAD SOCIAL	15.466.948,00	13.909.650,00
APORTES PARAFISCALES	5.923.512,00	5.327.100,00
GASTOS MEDICOS	137.000,00	0,00
HONORARIOS Y SERVICIOS	37.200.000,00	36.717.081,00
REVISOR FISCAL	18.000.000,00	14.600.000,00
CONTADOR	19.200.000,00	19.200.000,00
HONORARIOS ASIST. TECNICA Y JURIDICA - SUI	0,00	2.917.081,00
SERVICIOS PUBLICOS	360.000,00	2.564.202,00
ACUEDUCTO Y RECOLECCION DE BASURA	0,00	5.800,00
TELEFONO CELULAR E INTERNET	360.000,00	2.558.402,00
OTROS GASTOS GENERALES	24.371.355,05	20.994.188,58
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	1.246.800,00	1.237.800,00
EMISORA PROSUB-CAMPAÑA PROTEGIENDO EL AGUA	1.800.000,00	1.650.000,00
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO	1.980.347,00	960.638,00
FOTOCOPIAS UTILES PAPELERIA	766.500,00	637.600,00
TRANSPORTE URBANO	210.900,00	190.000,00
ASEO, CAFETERIA Y RESTAURANTE	1.607.890,00	979.010,00
GASTOS LEGALES (RENOVACION MAT MERCANTIL)	1.978.900,00	2.497.000,00
OTROS TRAMITES (CERTIF. CAMARA +FIRMA ELECT)	5.909.700,00	634.800,00
ACTUALIZACION SISTEMA INTEGRIN - SIIGO	2.024.848,00	0,00
SOPORTE PAGINA WEB	2.160.000,00	2.160.000,00
PLATAFORMAS VIRTUALES	699.622,00	844.525,00
GASTOS VARIOS OFICINA	535.200,00	1.222.500,00
CONTRIBUCION COMISION DE REGULACION	942.952,00	4.430.676,00
IMPUESTOS GRAVAMEN FINANCIEROS	2.178.764,05	1.929.274,58
DEPRECIACIÓN EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	328.932,00	549.252,00
PROVISION CARTERA	0,00	1.071.113,00
TOTAL	166.045.258,05	153.586.337,58

REVELACION 13 – INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales por los años terminados 2024 y 2023 corresponden a intereses bancarios generados por la cuenta de ahorros, CDTs y la valorización de dividendos del Grupo Aval reconocida por el precio de cotización en bolsa que al cierre de esta vigencia que presenta un valor de \$ 897.143,94, recargos por mora en el pago de la prestación del servicio.



CUENTA	2024	2023
INGRESOS NO OPERACIONALES		
FINANCIEROS	41.260.285,78	28.696.269,91
RECARGO POR MORA	2.751.765,00	1.489.492,00
INTERESES CDT	37.400.700,00	26.190.908,31
DIVIDENDOS GRUPO AVAL	897.143,94	1.015.869,60
CUENTAS DE AHORRO	210.676,84	0,00
OTROS INGRESOS	0,00	0,00
AJUSTE AL PESO	0,00	0,00
RECUPERACIONES	5.391.504,00	924.373,00
AJUSTES FACTURACION	2.571.504,00	-114.627,00
RECUPERACION COSTO INST.MEDIDORES	1.660.000,00	1.039.000,00
RECUPERACION INCAPACIDAD	1.160.000,00	0,00
RECUPERACION LODO	0,00	0,00
TOTAL	46.651.789,78	29.620.642,91

REVELACION 14 – GASTOS NO OPERACIONALES

Comprende los gastos no relacionados directamente con el objeto social de la ACUAPILAS, Se registran gastos por los siguientes conceptos: gastos financieros, Impuestos asumidos y costos y gastos de ejercicios anteriores.

CUENTA	2023	2023
GASTOS NO OPERACIONALES		
FINANCIEROS	4.542.075,00	3.722.742,20
DESVALORIZACION ACCIONES GRUPO AVAL	0,00	23.985.810,00
IMPUESTOS ASUMIDOS	189.224,00	152.004,65
GASTOS NO DEDUCIBLES	4.800,00	70.500,00
COSTOS Y GASTOS DE EJERC ANTERIORES	1.660.300,33	0,00
SANCIONES	0,00	3.056.220,00
AJUSTE AL PESO	18.517,97	-10.506,65
TOTAL	6.414.917,30	30.976.770,20

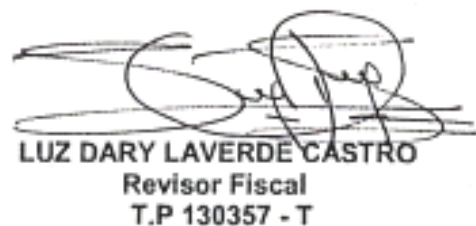


ESTADO DE RESULTADOS ACUAPILAS		
Concepto	Al 31 de Diciembre 2024	% Particip
Ingresos Operacionales	784.543.275,00	100,00
Ingresos No Operacionales	46.651.789,78	5,95
Total Ingresos	831.195.064,78	105,95
Costo de prestación de servicio	500.540.701,68	63,80
Utilidad Bruta en Ventas	330.654.363,10	42,15
Gastos Administración Y Ventas	166.045.258,05	21,16
Gastos No Operacionales	6.414.917,30	0,82
Total Gastos	172.460.175,35	21,98
Utilidad Contable	158.194.187,75	20,16
menos renta exenta	-158.194.187,75	
Renta líquida	0,00	
Gastos No Deducibles		
Gravamen movimiento financ.	1.089.382,03	0,14
Costos y gastos de ejerc. Anteriores	1.660.300,33	0,21
Impuestos asumidos	189.224,00	0,02
Gastos no deducibles	4.800,00	0,00
Gastos no deducibles - Transporte lodos	5.500.000,00	
Total gastos no deducibles	8.443.706,36	1,08
Utilidad fiscal/renta líquida gravable	8.443.706,36	1,08
Impuesto de Renta	1.688.741,27	0,22
Retencion en la fuente	0,00	0,00
Valor a pagar	1.689.000,00	0,22


ALBERTO URIBE ARANGO
 Presidente


GILBERTO RAMOS
 Tesorero


YEIMMY ROCIO MORON RAYO
 Contador Público
 T.P. 295810-T


LUZ DARY LAVERDE CASTRO
 Revisor Fiscal
 T.P 130357 - T